

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2019-0385

San Salvador, a las OCHO HORAS Y DOCE MINUTOS del día DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0385 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y art. 19 del Reglamento, resuelve:

## PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

Gráfica de aumento de denuncias hacia los colegios privados que se han interpuesto por profesores o padres de familia en el presente año.

Karla Lissette Rivera Magaña
Oficial de Información Interina Ad- Honorem